



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE HARDWARE, SOFTWARE Y LICENCIAS PARA PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA TIC PARA LA NUBE CORPORATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. (EXPT25-00132)

En Sevilla, a 10 de marzo de 2026

ACTA REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA LOTES 1 Y 2

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. del procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE HARDWARE, SOFTWARE Y LICENCIAS PARA PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA TIC PARA LA NUBE CORPORATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**(EXPT25-00132) con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña Carmen Ibañez Ruiz del Portal, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña Maria Jesús Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Manuel Cuadros Ojeda, Vocal Jurídico
5. D Alejandro Cuenca Rodriguez, vocal técnico

ACUERDOS

PRIMERO: El pasado 23 de febrero se requirió al adjudicatario propuesto de los lotes 1 y 2 por la mesa de contratación celebrada el pasado, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presentaran la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 si no se hubiera aportado con anterioridad, tanto del licitador como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, sin perjuicio de lo establecido en el segundo párrafo del apartado 3 del citado artículo; de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

SEGUNDO: La documentación ha sido presentada por SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, SL, en tiempo y forma, procediéndose por parte de la mesa a su revisión y calificación. La Mesa comprueba que la documentación presentada para ambos lotes es correcta.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

V.º B.º

Fdo.: D. Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo.: Dña Carmen Ibañez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa